

CIRCULAR DAV 109/2024

SUMA: Certificado Sucive/Elementos de seguridad informática.

Montevideo, 28 de junio de 2024.

INTENDENTES

DIRECCIONES: Tránsito/Hacienda/Jurídica

FIDUCIARIA: Rafisa DESARROLLADORA: HG

Cr. Richard Sander

ASUNTO: elementos de seguridad informática CERTIFICADO SUCIVE

Se ha constatado la falsificación de los CERTIFICADOS SUCIVE emitidos por el sistema, lo cual impone generar instancias de verificación y de seguridad en la emisión de estos documentos.

En consulta con HG se nos ofreció como recurso inmediato la adición a los CERTIFICADOS SUCIVE de un código QR que permita su verificación y certeza documental.

Saluda atentamente.

rcs César Garcia Acosta

Director General de Asuntos Vehiculares

Congreso de Intendentes